

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4319** *Anuncio del Ayuntamiento de San Bartolomé, Lanzarote, de licitación para la contratación del servicio consistente en el "mantenimiento, conservación y reparación de espacios públicos, aceras, plazas y espacios peatonales y rodados, así como de elementos estructurales y ornamentales de la vía pública, como el mantenimiento y conservación de edificios públicos".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Bartolomé.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza León y Castillo, número 8.
    - 3) Localidad y código postal: San Bartolomé, Lanzarote, 35550.
    - 4) Teléfono: 928520128, 928520657, 928520658 (exts. 253 y 244).
    - 5) Telefax: 928520065
    - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@sanbartolome.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sanbartolome.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de febrero de 2017.
  - d) Número de expediente: 2017000081
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento, conservación y reparación de espacios públicos, aceras, plazas y espacios peatonales y rodados, así como de los elementos estructurales y ornamentales de la vía pública, como el mantenimiento y conservación de edificios públicos.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Término Municipal de San Bartolomé.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos (2) años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, por dos (2) años más (cláusula 9 del PCAP).
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000-3 "servicios varios de reparación y mantenimiento".
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Único criterio de adjudicación, precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: Un millón ciento diecisiete mil ochenta euros (1.117.080,00 €).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Quinientos noventa y siete mil seiscientos treinta y siete con ochenta (597.637,80 €). Importe total: Quinientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta (558.540,00 €).

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0,00 euros. Definitiva (%): 5% del importe del presupuesto de licitación (27.927,00 €).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 4.2 del PCAP: Volumen anual de negocios y una relación de los principales servicios realizados.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo establecido en las cláusulas 12 y 13 del PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de San Bartolomé, Lanzarote.
    - 2) Domicilio: Plaza León y Castillo, número 8.
    - 3) Localidad y código postal: San Bartolomé, Lanzarote. 35550.
    - 4) Dirección electrónica: [www.sanbartolome.es](http://www.sanbartolome.es).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Bartolomé.
  - b) Dirección: Plaza León y Castillo, número 8.
  - c) Localidad y código postal: San Bartolomé, Lanzarote, 35550.
  - d) Fecha y hora: De conformidad con la cláusula 14.2 del PCAP.
10. Gastos de publicidad: Hasta un máximo de 1.200,00 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de enero de 2017.

San Bartolomé, Lanzarote, 13 de enero de 2017.- El Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, Contratación, Recursos Humanos, Régimen Interior y Nuevas Tecnologías (Resolución 961/2015, de 26 de junio, BOP Las Palmas número 90, de 15 de julio de 2015), Victoriano Antonio Rocío Romero.

ID: A170003810-1